

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 0516-2021-UNHEVAL

Cayhuayna, 19 de marzo de 2021.

**VISTOS**, los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que, con el Proveído Digital N° 0278-2021-R/UNHEVAL, del 29.ENE.2021, el Rector, eleva para ser visto en Consejo Universitario, el Oficio N° 0032-2021-UNHEVAL/FIIS.D/V, del Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, quien peticiona la ratificación de la Resolución N° 0015-2020-UNHEVAL/FIIS-CF/V, del 31.DIC.2020, que ratificó, por acuerdo del Consejo de Facultad, a partir del 31.DIC.2020, al Mg. ELMER SANTIAGO CHUQUIYAURI SALDIVAR, como SECRETARIO DOCENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD;

Que, dado cuenta en la sesión ordinaria N° 50 de Consejo Universitario, del 24.FEB.2021, sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0015-2020-UNHEVAL/FIIS-CF/V, del 31.DIC.2020, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0187-2021-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y por la Resolución Consejo Universitario N° 0287-2021-UNHEVAL, del 22.ENE.2021, que designó a la Lic. Ninfa Yolanda Torres Munguia, como Secretaria General, del 01 de febrero al 09 de mayo de 2021;

**SE RESUELVE:**

- 1° **RATIFICAR** la Resolución N° 0015-2020-UNHEVAL/FIIS-CF/V, del 31.DIC.2020, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la UNHEVAL, que ratificó, por acuerdo del Consejo de Facultad, a partir del 31.DIC.2020, al Mg. ELMER SANTIAGO CHUQUIYAURI SALDIVAR, como SECRETARIO DOCENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2° **DISPONER** que el Decanato de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas y los demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.
- 3° **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



JUAN CARLOS M. OSTOS MIRAVAL  
RECTOR



Lic. NINFA Y. TORRES MUNGUÍA  
SECRETARÍA GENERAL

**Distribución:**  
Rectorado VRAcad  
VRInv OCI-AL  
UTransparencia  
DIGA-OCalidad  
DAySA  
FIIS  
URH  
SUEyC  
SURPyC  
File  
Archivo

Lo que transcribo a Lic. para su  
conocimiento y diligencias.  
Lic. Adm. Ninfa Y. Torres Munguia  
SECRETARÍA GENERAL